

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PROYECTOS INMOBILIARIOS MOONFLEET S.A.**

En la ciudad de Quito, a 28 de marzo del dos mil diecinueve, a las once horas, en las oficinas ubicadas en la avenida Pedro Vicente Maldonado S 11-122, Centro Comercial El Recreo, Oficina 12G de esta ciudad de Quito, se instalan en sesión: Liliana Gaviria Casas, por sus propios derechos y Carolina Mor Gaviria, Jaime Mor Gaviria y María Liliana Mor Gaviria, representados por Enrique Indaburu Gaviria, quienes representan la totalidad del capital social de la compañía, con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión, la señora Gloria Inés Gaviria, en su calidad de Presidente y actúa en calidad de Secretario el Gerente General, Pedro Enrique Indaburu Luengas.

El Presidente dispone que secretaría forme la lista de los asistentes, la cual es como sigue:

ACCIONISTAS	No. ACCIONES
Liliana Gaviria Casas	7.335
Carolina Mor Gaviria	2.550
Jaime Mor Gaviria	2.550
María Liliana Mor Gaviria	<u>2.565</u>
TOTAL	15.000

Presente la totalidad del capital pagado, la Presidenta propone que se constituyan en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar sobre la siguiente agenda:

1. Conocer y resolver acerca de los estados financieros del ejercicio 2018.
2. Conocer y resolver acerca de los informes del gerente general y del comisario, del ejercicio económico 2018.
3. Conocer y resolver acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico 2018.
4. Designación de comisario para el ejercicio económico 2019.

En conocimiento de la agenda la junta general por unanimidad resuelve:

1. En relación al punto uno de la agenda, una vez que los estados financieros han sido revisados por los señores accionistas, son aprobados por unanimidad.
2. Leídos los informes del gerente general y del comisario, estos son aprobados por la Junta.